

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22222** *STUCCO CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS INTEGRALES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento Demanda 1514/08 Ejecución 171/09 a instancia de Don del Rosario Diana contra la ejecutada Stucco Construcción y Reformas Integrales, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 31 de mayo de 2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Stucco Construcción y Reformas Integrales, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 13.954,03 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 21 de junio de 2010.- María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

ID: A100050582-1